

EXP-UNC 19346/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 199 /2013

VISTO

La convocatoria dispuesta por Resolución Decanal N° 118/2013, para cubrir tres ayudantías de Extensión para colaborar en el proyecto "Vocaciones en Computación"; y

CONSIDERANDO

Que por Resolución Dec. N° 118/2013 se establece un estipendio mensual de setecientos cincuenta pesos (\$750) para cada una de estas Ayudantías de Extensión, por el lapso de siete meses contados a partir de su designación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente, luego del análisis de los antecedentes de los candidatos, ha confeccionado el orden de méritos correspondiente;

Que las mencionadas Ayudantías de Extensión están reglamentadas por la ordenanza HCD N° 7/2010.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
"ad referendum" del CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Evaluadora interviniente y en consecuencia, designar como Ayudantes de Extensión para colaborar en el proyecto "Vocaciones en Computación", del 15 de mayo de 2013 al 14 de diciembre de 2013, a los siguientes alumnos:

CORTEZ SANCHEZ, Joshep Joel DNI: 93.873.737

RODRIGUEZ PESCE, Eduardo DNI: 29.074.461

MARGARIA, Franco DNI: 33.117.490

ARTICULO 2º: Establecer un estipendio mensual, el que será considerado como beca de Extensión, de (\$750) setecientos cincuenta pesos, por el lapso 15 de mayo de 2013 al 14 de diciembre de 2013. Asimismo la Facultad financiará los seguros correspondientes.





UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS

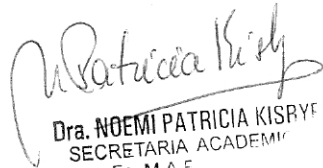


FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

ARTICULO 3º: imputar estas erogaciones a las partidas correspondientes al Programa de Becas Bicentenario. Fondo Universitario. Subcuenta 232.

ARTICULO 4º: Comuníquese y archívese.

Córdoba 20 de mayo de 2013
ltch


Dra. NOEMI PATRICIA KISRYF
SECRETARIA ACADEMICA
Fa. M A F


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF